

Interesado Licofran 53, S.L. CIF/NIF B62605530.
Procedimiento Notificación de la diligencia de embargo de participaciones sociales suscritas en ampliación de capital por escritura de fecha 31.7.2001.

Interesado López Guerrero, Jesús Francisco
CIF/NIF 25079853D.
Procedimiento Notificación requerimiento destino de fondos.

Interesado Loukili Fouad CIF/NIF X2531242T.
Procedimiento Requerimiento de pago en vía ejecutiva de las liquidaciones K1610103090077834, K1610103090077823, K1610103090533806, K1610103090525138, K1610103090525127 y K1610103091022437.

Interesada Malaka de Prefabricados, S.L.
CIF/NIF B29680782.
Procedimiento Requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación

Interesado Prochicken, S.L. CIF/NIF B18316794.
Procedimiento Notificación de la providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A1860002526020375. Requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación C1700003460035056.

Interesado Promociones Termas y Jardines
CIF/NIF B23326226.
Procedimiento Notificación de la providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de las liquidaciones A2360003156000116, A2360003150001651.

Interesado Ray Lech S.L. CIF/NIF B23277320
Procedimiento Notificación del acuerdo de compensación número 230330000867H.

Interesado Refinería Oleícola Andaluza, S.A.
CIF/NIF A23414295.
Procedimiento Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación S2040002230052732, núm. Certificado 0399056170412.

Interesado Refinería Oleícola Andaluza, S.A.
CIF/NIF A23414295
Procedimiento Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación S2040002230052765, núm. Certificado 0399056170445.

Interesado Refinería Oleícola Andaluza, S.A.
CIF/NIF A23414295.
Procedimiento Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación S2040002230052754, núm. Certificado 0399056170434.

Interesado Refinería Oleícola Andaluza, S.A.
CIF/NIF A23414295.
Procedimiento Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación S2040002230052743, núm. Certificado 0399056170423.

Interesado Refinería Oleícola Andaluza, S.A.
CIF/NIF A23414295.
Procedimiento Notificación de acuerdo de reposición a voluntaria de oficio de las liquidaciones A1885002022300012 y A1885002022300023.

Interesada Schaepe Sánchez, Ana Carolina
CIF/NIF X2438256A.
Procedimiento Notificación providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A2960101520001857, núm. Certificado 0229700007274.

Interesado Transportes Roquetas, S.A. CIF/NIF A04053435.
Procedimiento Notificación de la providencia de apremio y requerimiento de pago en vía ejecutiva de la liquidación A0460003506002381.

En virtud de lo anterior dispongo que a los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en esta Dependencia Regional de Recaudación, sita en la Avenida de Andalucía número 2 de Málaga, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

La Jefa de la Dependencia Regional de Recaudación.

AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCIA

ANUNCIO de aprobación definitiva de Normas Urbanísticas. (PP. 4596/2003).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 275 de fecha 27 de noviembre de 2003 (extraordinario número 24), ha sido publicada la Resolución de la CPOTU por la que se aprueban definitivamente las Normas Urbanísticas de la revisión de las Normas Subsidiarias de Fuentes de Andalucía, el texto de las mismas y el catálogo de Protección de Inmuebles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuentes de Andalucía, 4 de diciembre de 2003.- El Alcalde-Presidente, José Medrano Nieto.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el Puerto de El Terrón, consistente en la legalización y explotación de pantalanes para uso deportivo. (PD. 4757/2003).

De acuerdo con lo establecido en el art. 146.12 del Real Decreto 1471/1989 por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 63.3 de la Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público que en la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 10 de diciembre de 2003, se tomó, por delegación de la Consejera de Obra Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«1. Aprobar, por delegación de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa, a favor del Ayuntamiento de Lepe, cuyo objeto es la legalización y explotación de pantalanes para uso depor-

tivo, en la zona de servicio del Puerto de El Terrón (Huelva), con una duración de cinco años y un canon para el primer ejercicio de 3.839,87 euros, con las actualizaciones y revisiones que en próximos ejercicios legalmente procedan, con sujeción a los términos y contenidos recogidos, en el Pliego de Condiciones Generales para concesiones de dominio público en puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones, que se adjuntan a la propuesta.

2. Instruir a la Directora Gerente para que, atendiendo a la Resolución de 14 de mayo de 2003, de la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, solicite la efectiva formalización del Acta de adscripción de bienes de dominio público marítimo-terrestre antes del 31 de diciembre de 2003.»

Sevilla, 19 de diciembre de 2003.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

● *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

● *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27* ● *LIBRERÍA ANDALUCÍA JURÍDICA E INFORMÁTICA LOGOS, S.C., Manuel Álvarez, núm. 5 - local 22 (El Puerto de Sta. María)*

CÓRDOBA:

● *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

● *LIBRERÍA URBANO, S.L., Tablas, núm. 6*

HUELVA:

● *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

● *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* ● *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Plaza del Posito, núm. 22*

MÁLAGA:

● *LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7* ● *FACULTATIS IURIS, S.L., Duquesa de Parcent, núm. 3* ● *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

SEVILLA:

● *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* ● *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5* ● *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55* ● *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7* ● *LA CASA DEL LIBRO -ESPASA- Velázquez, núm. 8* ● *AMARANTA LIBROS, Pérez Galdós, núm. 24.*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63